

Facultad de Humanidades

Grado en Estudios Clásicos

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Gramática normativa del español
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Gramática normativa del español	Código: 589641105
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Humanidades- Lugar de impartición: Facultad de Humanidades- Titulación: Grado en Estudios Clásicos- Plan de Estudios: G064 (Publicado en 2020-03-05)- Rama de conocimiento: Artes y Humanidades- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Filología Española- Área/s de conocimiento: Lengua Española Lingüística General- Curso: 1- Carácter: Formación Básica- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es- Idioma: Español. Los recursos y la bibliografía pueden estar en otras lenguas de la UE	

2. Requisitos de matrícula y calificación

No se contemplan

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: FERMÍN DOMÍNGUEZ SANTANA
- Grupo: 1, PA101
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: FERMÍN- Apellido: DOMÍNGUEZ SANTANA- Departamento: Filología Española- Área de conocimiento: Lengua Española

Contacto

- Teléfono 1: **922317927**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **fdomingu@ull.es**
- Correo alternativo: **fdominguez@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	A2-02
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	14:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	A2-02

Observaciones: Se recomienda consultar el siguiente enlace por posibles cambios en este horario de tutorías:
<https://tinyurl.com/yczyd8eh>

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	11:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	A2-02
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	A2-02

Observaciones: Se recomienda consultar el siguiente enlace por posibles cambios en este horario de tutorías:
<https://tinyurl.com/yczyd8eh>

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Materias básicas**
Perfil profesional: **Grado en Estudios Clásicos**

5. Competencias

Generales

- CG1** - Manejar adecuadamente las fuentes informáticas, audiovisuales y bibliográficas propias de los estudios clásicos.
- CG2** - Asimilar críticamente la documentación científica del ámbito de los estudios clásicos en el idioma de referencia, así como en la lengua materna.
- CG3** - Ser capaz de transmitir adecuadamente los contenidos propios del ámbito de los estudios clásicos tanto entre especialistas como no especialistas.
- CG4** - Utilizar las herramientas básicas para el tratamiento y la difusión de la información académica en el ámbito de los estudios clásicos.
- CG5** - Utilizar adecuadamente la terminología propia de los estudios clásicos.
- CG6** - Ser capaz de adquirir información y resolver problemas relativos a los estudios clásicos tanto de forma autónoma como de forma cooperativa.
- CG7** - Ser capaz de identificar las diferencias y semejanzas de la cultura grecorromana y la contemporánea occidental.
- CG8** - Ser capaz de planificar, organizar y gestionar el tiempo necesario para el estudio y la resolución de tareas propias de los estudios clásicos.

Específicas

- CE16** - Alcanzar un dominio instrumental y discursivo suficiente de la lengua española: ortografía, gramática, lexicología y pragmática.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Tema 1. Conceptualización. Lengua como sistema de signos. Los niveles de organización de las lenguas naturales. El concepto de norma: hablar normativo y hablar no normativo. Norma descriptiva y norma prescriptiva. La norma académica.
- Tema 2. Las normas fónicas del español. Su representación ortográfica. La norma académica.
- Tema 3. Las normas gramaticales del español: morfología y sintaxis. La norma académica.
- Tema 4. Las normas léxicas del español. La norma académica.

Tanto en las clases teóricas como prácticas se utilizarán textos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que esta asignatura participa del proyecto de Innovación Docente "Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de textos literarios, científicos y periodísticos".

Actividades a desarrollar en otro idioma

Recursos y bibliografía.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Clases expositivo-interactivas: la lección magistral constituye una parte importante de estas actividades. Se trata de un buen medio de realizar una presentación sistemática y ordenada de los contenidos del programa procedente de fuentes que en ocasiones son de difícil acceso para los estudiantes. La transmisión de conocimientos es abundante. Asimismo, el profesor expone las relaciones entre diversos conceptos y se fomenta en el estudiante la mentalidad crítica. En las clases teóricas expositivas se hace uso de diversos recursos didácticos audiovisuales como cañón e internet, pero sobre todo presentaciones en el ordenador que permite la interactividad entre profesor y estudiantes y entre los estudiantes entre sí.

Clases prácticas: las clases prácticas permitirán al estudiante ejercitar y poner en práctica los conocimientos adquiridos previamente. El profesor ha de proponer actividades de diversa condición como análisis de textos, traducción y comentario de los mismos, etc., para los cuales se hace uso de recursos materiales como diccionarios y recursos informáticos. En las clases prácticas se realizarán actividades en las que el estudiante pueda adquirir competencias como la búsqueda y elaboración de información, exposición de conocimientos, etc. Las actividades a trabajar en las clases prácticas pueden realizarse de manera individual o en grupo, con lo que también se potencia que el estudiante aprenda a trabajar con otros de manera cooperativa.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clase expositivo-interactiva	30,00	0,00	30,0	[CE16], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]
Clase práctica	30,00	0,00	30,0	[CE16], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]
Estudio Autónomo	0,00	90,00	90,0	[CE16], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Gómez Torrego, L. *Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual*. 2 vols. Madrid: Arco Libros, 2017.

Gómez Torrego, L. *Ejercicios de gramática normativa*. Madrid: Arco Libros, 2003.

Real Academia Española. *Nueva gramática básica de la lengua española*. Madrid: Asociación de Academias de la Lengua Española, 2011.

Real Academia Española. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros, 2010.

Real Academia Española. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros, 2010.

Bibliografía Complementaria

Aleza Izquierdo, M. (coord.). *Normas y usos correctos en el español actual*. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2010.
Aleza Izquierdo, M. Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales. Anejo n.º 1 de *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*. Valencia: Universitat de València, 2012. [Descarga gratuita en: Revista Normas <https://www.uv.es/normas>]
Gómez Torrego, L. *Las normas académicas*. Madrid: SM, 2011.
Gómez Torrego, L. *Ortografía de uso del español actual*. Madrid: SM, 2011.
Paredes García, F. *El libro del español correcto: claves para hablar y escribir bien en español*. Madrid: Instituto Cervantes, 2012.
Real Academia Española. *El buen uso del español*. Barcelona: Espasa Libros, 2013.

Otros Recursos

Centro Virtual Cervantes: <http://cvc.cervantes.es>
Diccionario de la lengua española <https://dle.rae.es/>
Diccionario panhispánico de dudas <https://www.rae.es/dpd/>
Fundéu: Fundación del español urgente. Consulta de dudas sobre norma y uso del español actual <http://www.fundeu.es/>
Real Academia Española: <http://www.rae.es>
Revista Normas: <https://www.uv.es/normas>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

De acuerdo con el vigente *Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL*, para cada asignatura se establecen **dos convocatorias** por curso académico, la primera en el primer cuatrimestre del curso (para asignaturas del primer cuatrimestre) y la segunda con dos llamamientos, pero una única acta en junio-julio (quienes no superen la asignatura en el primer llamamiento podrán volver a presentarse en el segundo, pero no para subir nota).

Se contemplan, además, **dos modalidades**: la evaluación continua y la evaluación única. En la primera convocatoria todos los estudiantes serán considerados de **evaluación continua**, salvo que elijan la modalidad de **evaluación única** por el procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40 % de la evaluación continua. Es decir, **no podrán acogerse a la evaluación única si se han presentado a actividades que computan, al menos, el 40 % (4 puntos) de la evaluación continua**.

En el **sistema de evaluación continua**, se valorarán las competencias y los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades:

- A)** Elaboración y entrega de la **reseña de un artículo científico** relacionado con los contenidos de la asignatura. Su elección debe consensuarse con el profesor, quien ofrecerá una selección. El peso en la calificación final es del 20 % (2 puntos).
- B)** Elaboración y entrega de un **dosier de las prácticas** realizadas durante el desarrollo de las clases prácticas de la asignatura. El peso en la calificación final es del 30 % (3 puntos).
- C)** En la fecha de la convocatoria oficial, se realizará una última actividad evaluativa de carácter obligatorio que supondrá el 50 % de la calificación final (5 puntos). Será un **examen escrito** de carácter teórico-práctico sobre los contenidos impartidos.

La calificación final de la asignatura será el resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en todas las actividades

comprendidas en esta modalidad de evaluación. Las calificaciones obtenidas en A) y B) se guardarán para la segunda convocatoria del curso. Será requisito indispensable superar la prueba descrita en C) para sumar la nota obtenida en A) y B). No obstante, aunque el estudiante no realice el examen final, se entenderá que se ha presentado a la convocatoria si ha realizado y entregado las actividades expresadas en los apartados A) y B) y, por tanto, su calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en A) y B), actividades cuya ponderación computa el 50 % de la calificación de la evaluación continua de la asignatura. En el caso de que la suma de A) y B) dé como resultado 5 puntos o más, pero no se haya cumplido el requisito de aprobar la prueba descrita en C) en el acta se calificará con 4 (SUSPENSO).

En el **sistema de evaluación única**, se valorarán las competencias y los resultados del aprendizaje mediante la:

A) Elaboración y entrega de la **reseña de un artículo científico** relacionado con los contenidos de la asignatura. Su elección debe consensuarse con el profesor, quien ofrecerá una selección. El peso en la calificación final es del 20 % (2 puntos).

B) Realización de un **examen escrito** de carácter teórico-práctico sobre los contenidos impartidos, los ejercicios y los casos prácticos, que tendrá lugar en las fechas de la convocatoria oficial. El peso en la calificación final es del 80 % (8 puntos).

Nota sobre quinta convocatoria y sucesivas:

El estudiante que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica dirigida al Decano/a de la Facultad. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
EE3 - Pruebas de desarrollo. (entre 0 y 70 %)	[CE16], [CG8], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]	Se valorará la adquisición de conocimientos impartidos en las sesiones teóricas, aplicación de los mismos en las sesiones prácticas, aprovechamiento de la bibliografía, desarrollo de un discurso crítico, capacidad de relación y de expresión escrita en español.	50,00 %
EE4 - Trabajos y proyectos. (entre 0 y 70 %)	[CE16], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]	Se valorará la organización y aplicabilidad de los contenidos adquiridos en las clases y en el trabajo autónomo, uso de la bibliografía y de los recursos, manejo de las TIC, adquisición de competencias informacionales básicas, madurez crítica e interpretativa, capacidad analítica y sintética. Uso adecuado y coherente de la expresión escrita en español.	20,00 %
EE7 - Memoria o informe. (entre 0 y 30 %)	[CE16], [CG8], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1]	Se valorará la adquisición de las competencias y la correcta realización de ejercicios prácticos, de carácter individual (análisis y resolución de casos) y grupal (trabajos cortos de investigación), que se llevarán a cabo durante las clases prácticas y se entregarán a través del aula virtual.	30,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al terminar con éxito la asignatura, los estudiantes estarán capacitados para:

1. Dominar la norma de la lengua española.
2. Identificar los elementos más relevantes de la gramática española.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Contenidos teórico-prácticos del tema 1. Tareas del tema.	2.00	5.00	7.00
Semana 2:	Tema 1	Contenidos teórico-prácticos del tema 1. Tareas del tema. Entrega de la práctica 1	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 2	Contenidos teórico-prácticos del tema 2. Tareas del tema.	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Tema 2	Contenidos teórico-prácticos del tema 2. Tareas del tema. Entrega de la práctica 2	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 2	Contenidos teórico-prácticos del tema 2. Tareas del tema.	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Tema 3	Contenidos teórico-prácticos del tema 3. Tareas del tema. Entrega de la práctica 3	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 3	Contenidos teórico-prácticos del tema 3. Tareas del tema.	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Tema 3	Contenidos teórico-prácticos del tema 3. Tareas del tema. Entrega de la práctica 4	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 3	Contenidos teórico-prácticos del tema 3. Tareas del tema.	4.00	5.00	9.00
Semana 10:	Tema 3	Contenidos teórico-prácticos del tema 3. Tareas del tema. Entrega de la práctica 5	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 3	Contenidos teórico-prácticos del tema 3. Tareas del tema.	4.00	5.00	9.00

Semana 12:	Tema 3	Contenidos teórico-prácticos del tema 3. Tareas del tema. Entrega de la práctica 6	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 4	Contenidos teórico-prácticos del tema 4. Tareas del tema.	4.00	5.00	9.00
Semana 14:	Tema 4	Contenidos teórico-prácticos del tema 4. Tareas del tema. Preparación y entrega de la reseña de un artículo.	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Tema 4	Contenidos teórico-prácticos del tema 4. Tareas del tema.	4.00	5.00	9.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación.	2.00	14.00	16.00
Total			60.00	90.00	150.00